



Secretaría Técnica

MINUTA DE REUNIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL	
SESIÓN:	418/2022
FECHA:	6 de abril de 2022
LUGAR:	Sede de la CEDHJ
INICIO-CONCLUSIÓN:	17:14 a 20:24 horas
TIPO:	Ordinaria

1. REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

Alfonso Hernández Barrón	Diego Santiago Carrillo Garibay
María del Socorro Piña Montiel	Carlos Alejandro Elizondo Sandoval
Fharide Acosta Malacón	Mónica María Ortiz Gómez
Víctor Hugo López Martínez	María Luisa Jiménez Ruiz
Antonio Vázquez Romero	Gabriela Ibarra Yépiz
Cintha Muñoz Berber	María del Carmen Franco Montiel
Esperanza Loera Ochoa	Ana Gabriela Mora Casián

2. ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración de quórum.	6. Informe por parte del presidente de temas de trascendencia.
2. Aprobación de la propuesta de orden del día.	7. Seguimiento de asuntos pendientes.
3. Aprobación de la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 417.	8. Propuestas de temas a tratar.
4. Comentarios al informe de la Secretaría Ejecutiva.	9. Anuncios y descansos.
5. Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas.	10. Propuestas de temas para conocimiento del Consejo.
	11. Cierre de sesión.

3. PRINCIPALES ACUERDOS Y COMENTARIOS

1/418/2022	El secretario técnico puso a consideración del Consejo Ciudadano la votación y en su caso aprobación del orden del día, con la inclusión de los comunicados que se han enviado a integrantes del Consejo Ciudadano mediante los correos electrónicos fabiola.80000@hotmail.com / fab.800@outlook.com / estebanavalos.abogado@gmail.com . El orden del día se aprobó por mayoría de votos. Votos a favor de: Alfonso Hernández Barrón, Esperanza Loera Ochoa, María del Carmen Franco Montiel, María del Socorro Piña Montiel y Diego Santiago Carrillo Garibay. Votos en contra de: Fharide Acosta Malacón, Cintha Muñoz Berber, Víctor Hugo López Martínez y Carlos Alejandro Elizondo Sandoval. Abstenciones: No hubo.
2/418/2022	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 417.
3/418/2022	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.



4/418/2022	Por unanimidad, el Consejo Ciudadano aprobó tener por visto el informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas.
5/418/2022	En razón de lo anterior, el secretario técnico dio lectura al siguiente punto de acuerdo: el consejero presidente, así como el consejero propietario Víctor Hugo López Martínez propusieron al Pleno del Consejo Ciudadano que el análisis, votación y en su caso ratificación del maestro Néstor Aarón Orellana Téllez en el cargo de Secretario Técnico para el periodo del 16 de julio de 2022 al 15 de julio de 2027, se pase y defina en la sesión ordinaria del mes de mayo de 2022. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
6/418/2022	El Consejo Ciudadano propuso que, a través del Secretario Técnico, se gire oficio a la titular del Órgano Interno de Control en el que se haga de su conocimiento que el proyecto de reforma al Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos continúa en estudio, revisión y análisis por parte de los integrantes del Consejo Ciudadano con el fin de obtener la mejor versión de dicho reglamento que normará una parte importante del trabajo institucional; por tanto, es pertinente que los procesos de licitación, compras, enajenaciones y contratación de servicios continúen desahogándose como hasta el día de hoy se realizan; es decir, ajustados a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, considerando que el artículo transitorio identificado como Segundo, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco, de fecha 20 de marzo de 2018 refiere: “ SEGUNDO. En los casos no previstos en el presente reglamento se estará a lo dispuesto por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, La Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y su reglamento interior”. El punto de acuerdo se aprobó por mayoría. Votos a favor: María del Socorro Piña Montiel, Fharide Acosta Malacón, Víctor Hugo López Martínez, Antonio Vázquez Romero, Esperanza Loera Ochoa, Diego Santiago Carrillo Garibay, Carlos Alejandro Elizondo Sandoval y Cinthya Muñoz Berber. Votos en contra: no hubo. Abstenciones: Alfonso Hernández Barrón.
7/418/2022	El consejero propietario Carlos Alejandro Elizondo Sandoval propuso al Pleno del Consejo Ciudadano dejar sin efecto el punto de acuerdo 1/415/2022, derivado de la sesión extraordinaria 415, en el que se estableció llevar a cabo reuniones de trabajo cada martes para revisar y analizar de forma y fondo el Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Derechos Humanos aprobado en sesión ordinaria 407, celebrada el 21 de julio de 2021, así como los proyectos de Reglamento de Patrimonio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; lo anterior, en razón de que cada consejera y consejero continuará con ese ejercicio en lo individual y, en su momento, en colectivo. El punto de acuerdo se aprobó por mayoría. Votos a favor: María del Socorro Piña Montiel, Fharide Acosta Malacón, Víctor Hugo López Martínez, Antonio Vázquez Romero, Esperanza Loera Ochoa, Diego Santiago Carrillo Garibay, Carlos Alejandro Elizondo Sandoval y Gabriela Ibarra Yépez. Votos en contra: no hubo. Abstenciones: Alfonso Hernández Barrón.



8/418/2022	El consejero propietario Carlos Alejandro Elizondo Sandoval propuso al Pleno del Consejo Ciudadano que, en la sesión ordinaria del mes de mayo se determine si hay condiciones para votar la publicación del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Derechos Humanos aprobado en sesión ordinaria 407, celebrada el 21 de julio de 2021; así como los proyectos de Reglamento de Patrimonio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; o por el contrario, si estos reglamentos deben continuar en estudio y análisis para llevarlos a su mejor versión y someterlos a votación en el momento que se estime pertinente. El punto de acuerdo se aprobó por mayoría. Votos a favor: María del Socorro Piña Montiel, Fharide Acosta Malacón, Víctor Hugo López Martínez, Antonio Vázquez Romero, Esperanza Loera Ochoa, Diego Santiago Carrillo Garibay, Carlos Alejandro Elizondo Sandoval y Gabriela Ibarra Yépiz. Votos en contra: no hubo. Abstenciones: Alfonso Hernández Barrón.
9/418/2022	El Consejo Ciudadano acordó que, los comunicados que por cualquier vía lleguen al Consejo Ciudadano denunciando hechos que pudieran representar alguna responsabilidad del personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y se adjunten pruebas de ello, se deriven para su conocimiento y atención al Órgano Interno de Control informando de ello al remitente; en tanto, aquellos comunicados que por cualquier vía lleguen al Consejo Ciudadano sin sustento jurídico o pruebas de lo que se pretende señalar de alguien que labore en la institución, se le responda invitándolo a denunciar ante el Órgano Interno de Control. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.

4. FECHA, HORA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN:

RESPONSABLE DE LA MINUTA Y FECHA DE ELABORACIÓN:

Néstor Aarón Orellana Téllez
Secretario Técnico

Firma de control
06/abril/2022



COMISIÓN ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS JALISCO
SECRETARÍA TÉCNICA